

**CALENDARIO REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS QUE  
CONFORMAN LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS SUPERIORES EN PRIMERA CONVOCATORIA**

Milano

Barcelona

**ESTRUCTURA DE LA PRUEBA ESPECÍFICA:**

Cagliari

**Convocatoria: 12:30 horas**

Firenze

La prueba específica de acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Diseño será común para todas las especialidades, y constará de dos ejercicios:

Madrid

Rio de Janeiro

**Primer ejercicio: escrito y de carácter teórico: 13:00 a 15:00 horas**

Roma

Consistirá en el análisis y la crítica de un texto, una imagen y un material gráfico proporcionados por el tribunal, procedentes de los medios habituales de comunicación de la información relativa a las diferentes manifestaciones del diseño.

São Paulo

Torino

Este ejercicio tendrá por objeto valorar el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita, así como la capacidad de análisis, de síntesis y de relación.

Bilbao

Como

**Descanso: 15:00 a 15:30**

**Segundo ejercicio: práctico**

Versará sobre el material propuesto por el tribunal, referente a realidades bi o tridimensionales que servirán de modelos. Para su realización el aspirante podrá optar por los sistemas de representación que estime oportunos, tanto de carácter técnico como artístico. Constará de dos partes.

**Primera Parte de la Prueba Práctica: 15:30 a 17:00 horas**

Carácter analítico-descriptivo, consistirá en la realización de un ejercicio de representación a partir del modelo elegido por el aspirante de entre los dos

propuestos por el tribunal.

En este ejercicio se valorará:

- El manejo del dibujo como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar.
- La utilización del dibujo como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir.

### **Segunda Parte de la Prueba Práctica: 17:00 a 18:30 horas**

De carácter creativo-comunicativo, consistirá en la realización de una reinterpretación creativa del modelo elegido por el aspirante de entre los propuestos por el tribunal.

En este ejercicio se valorará:

- La calidad de la propuesta de reinterpretación del modelo en cuanto a singularidad y adecuación al enunciado del ejercicio.
- La adecuación y corrección de la comunicación gráfica.